



Asesoría Jurídica
JVC - E3103/2021

ORD. N° 1189/12.07.2021

- ANT.:**
1. Oficio CTSS N° 357/13/2021, de 20 de abril de 2021, de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados, recibido en esta Secretaría de Estado el 22 de abril de 2021.
 2. Oficio Ordinario N° 914, de 27 de mayo de 2021, de este Ministerio.
 3. Oficio Ordinario N° 1744, de 16 de junio de 2021, de la Dirección de Presupuestos, recibido en este Ministerio con la misma fecha.

MAT.: Remite respuesta.

DE: ALEJANDRO WEBER PÉREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

A: HONORABLE SEÑOR DIPUTADO TUCAPEL JIMÉNEZ FUENTES
PRESIDENTE COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el oficio indicado en el antecedente N° 1, por medio del cual la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados solicitó a esta Secretaría de Estado que tenga a bien *“otorgar importancia estratégica a la mesa de trabajo, compuesta por la Asociación Nacional de Funcionarias/os de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (ANFUCULTURA), la Dirección de Presupuestos y la Subsecretaría de las Culturas y las Artes que, desde lo presupuestario, aborda las condiciones laborales de los trabajadores del Servicio y cuyos resultados favorecen tanto a los trabajadores fiscales, que desean desarrollar su trabajo en condiciones dignas, como a los trabajadores culturales independientes, que esperan la provisión oportuna de los recursos para enfrentar esta crisis sanitaria producto del Covid-19.”*.

Al respecto, cabe señalar que mediante el oficio ordinario individualizado en el antecedente N° 2, se remitió este requerimiento a la Dirección de Presupuestos, para que tuviese a bien informar en el marco de sus atribuciones.

Por el documento mencionado en el antecedente N° 3, la Dirección de Presupuestos evacuó una respuesta, la cual se adjunta al presente, para su conocimiento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



ALEJANDRO GABRIEL WEBER PÉREZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
FECHA: 12/07/2021 HORA:11:20:14

JEMSL

Distribución:

- Sr. Pedro Muga Ramírez, Abogado Secretario de la Comisión de Trabajo y Seguridad de la Honorable Cámara de Diputados.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 507392-177105 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>